

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
JORDAVIL CORP S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Machala a los Veintisiete días del mes de abril del dos mil veinte a las 11 hoo, ubicada en el cantón Guayaquil, parroquia Tarqui calle Av. Francisco de Orellana, edificio WORLD TRADE CENTER segundo piso, oficina Nro.209, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JORDAVIL CORP S.A., con la concurrencia de los Sigüientes Accionistas:

1.- SORIA ASTUDILLO IRENE ALEXANDRA, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTOS OCHENTA (480) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una, equivalente al 60 % del capital pagado de su totalidad.

2.- AGUIRRE SORIA MARIA JOSE, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una, equivalente al 20 % del capital pagado de su totalidad.

3.- AGUIRRE SORIA VINICIO ISRAEL, por sus propios derechos, propietaria de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 20% del capital, pagado en su totalidad.

Los Accionistas concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América (800) , resuelve por Unanimidad Constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA , de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del reglamento de juntas Generales de Accionistas y el artículo 234 de la Ley de compañías y en la que deberá tratar y resolver los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario, Relativo al Ejercicio económico del año 2019
4. Conocimiento y aprobación del Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019
5. Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio 2019
6. Clausura y redacción del acta
7. Reinstalación y aprobación del Acta.

Se designa para que presida la junta la Sra. Irene Alexandra Soria Astudillo y actué como secretaria de la junta, la Ing. María José Aguirre Soria en su calidad de Gerente General de la misma, acto seguido el presidente dispone que la señora secretaria de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes con lo cual se constata una vez que exista el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, conforme lo establece el artículo 35 del reglamento de Juntas Generales de Accionistas y el artículo 234 y 316 de la Ley de Compañías, de inmediato se da lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

- 1- **Constatación del Quórum.**- La Sra. presidente dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario que se constate la asistencia de los siguientes accionistas: SORIA ASTUDILLO IRENE ALEXANDRA, AGUIRRE SORIA MARIA JOSE, AGUIRRE SORIA VINICIO ISRAEL, que representan el 100% de las acciones.
- 2- **Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.**- La Sra. Soria Astudillo Irene Alexandra, presidente de la Compañía, saluda y agradece la asistencia de todos los accionistas, dejando instalada la reunión.
- 3- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente y Comisario, Relativo al ejercicio económico del año 2019.**- Toma la palabra la Ing. María José Aguirre Soria y manifiesta que la Cia no está laborando, ni tiene personal a cargo, informa también que se procedió a cruzar los saldos de las cuentas por cobra y pagar con el saldo de la cuenta Utilidad acumulada, Inmediatamente se pone a consideración el informe presentado por el comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.
- 4- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.** El presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día, el cual es aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y aclarados por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, la Junta Aprueba por unanimidad los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
- 5- **Nombramiento y Designación del comisario para el ejercicio 2019,** se designa como comisario de la empresa para el periodo 2019 a la Ing. Ruth Anguisaca, se consulta al presidente que si está de acuerdo con que la Ing. Ruth Anguisaca ejerza las funciones

como comisaria para el periodo 2019 a lo que los señores accionistas responden estar de acuerdo.

- 6- **Clausura y Redacción del Acta.**- El Señor presidente agradece la asistencia de los concurrentes y se declara un receso para la redacción del acta.
- 7- **Reinstalación y aprobación del acta.** Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura de a la Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. El señor Presidente da por terminada la sesión a las 13 horas.

Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.


Sra. Irene A. Soria Astudillo
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Ing. María José Aguirre Soria
GERENTE - SECRETARIA


Ing. Vinicio Israel Aguirre Soria
ACCIONISTA